



SALTA, 01 NOV 2018

RESOLUCIÓN N° **361**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 102-241493/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Prof. Diego López Morillo, Responsable Político Técnico del Programa de Desarrollo y Consolidación de la Formación Técnico Profesional - Plan de Mejora, conjuntamente con el Instituto Salteño de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ISICANA), solicitan Reconocimiento Oficial al curso de capacitación **“Activemos la enseñanza del idioma inglés en contexto de escuela técnica con orientación agropecuaria”**; y

CONSIDERANDO:

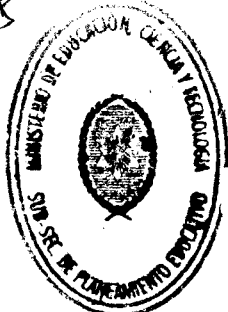
Que el curso se realizará desde el 03 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 40 horas reloj, equivalente a 54 horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción serán Profesores de Inglés de Escuelas Agro Técnicas de la Provincia de Salta de Ciclo Básico y Superior;

Que los objetivos principales son:

- Colaborar en forma gratuita con la capacitación de la comunidad de profesores de inglés que actualmente enseñan en las escuelas técnicas agropecuarias de la provincia de Salta.
- Brindar a los profesores de inglés una forma diferente de prepararse para la efectiva implementación de nuevas propuestas de los capacitadores de ISICANA que, como centro binacional, cuenta con el acompañamiento de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina;

Que los responsables de la capacitación serán: Master Anna McCourt, Lic. Alba Rioja y la Directora Académica de ISICANA - Prof. Claudia L. Corimayo, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





/// ...

RESOLUCIÓN N°

361

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 102-241493/2018-0

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

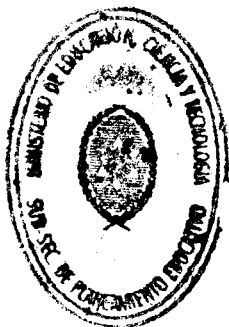
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Activemos la enseñanza del idioma inglés en contexto de escuela técnica con orientación agropecuaria**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Diego López Morillo, Responsable Político Técnico del Programa de Desarrollo y Consolidación de la Formación Técnico Profesional - Plan de Mejora, conjuntamente con el Instituto Salteño de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ISICANA), destinado a Profesores de Inglés de Escuelas Agro Técnicas de la Provincia de Salta de Ciclo Básico y Superior, con modalidad semipresencial, que se realizará desde el 03 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta